



UNAP

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q.)**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 201-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 10 de agosto de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 041-2022-DAIQ-FIQ-UNAP, del Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, sobre reconocimiento de proyecto de responsabilidad social.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, solicita la aprobación y reconocimiento del proyecto de responsabilidad social “Peligros y riesgos en la Facultad de Ingeniería Química”, que se desarrollará dentro del marco de las actividades relacionadas con la asignatura de Salud y Seguridad Industrial y Laboral; durante el semestre académico 2022 - I y II.

Que, es importante el reconocimiento a los docentes que desarrollan proyectos de extensión universitaria y proyección social; por lo que, es procedente lo solicitado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Reconocer el proyecto de responsabilidad social “Peligros y riesgos en la Facultad de Ingeniería Química”, de acuerdo al Visto y Considerando de la presente Resolución Decanal; el mismo que, estará a cargo de los siguientes docentes:

- Ing. Herman Raúl Guimet Soto
- Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas
- Ing. Carlos Enrique Ríos Del Águila
- Ing. Víctor García Pérez
- Ing. Fernando Javier Salas Barrera
- Ing. José Manuel Perdiz Dávila
- Q.F. Frank Romel León Vargas
- Ing. Karenth Elena Ramírez Álvarez

ARTÍCULO 2º. – Los docentes al término del semestre académico 2022 - I y II, presentarán un informe del proyecto al decanato de la Facultad de Ingeniería Química.

Regístrate, comuníquese y archívese

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFREN
Decano FIQ - UNAP

C.c.: DAIQ, interesados, archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos-Perú
Teléfono: (065) 23-4101 / www.unapiquitos.edu.pe
FIQ@unapiquitos.edu.pe / decanatofiq@yahoo.es



VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

